

# LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—  
y los demás puntos, 5 id. trimestre  
—Fuera de España, 10 id. id.—Page  
anunciado.—Número sueto, 5 centi-  
mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torri-  
jos, 57, bajos.—No se devueiven origi-  
nales, aun cuando no se publiquen.—  
Todas las reclamaciones y correspon-  
dencia, al Propietario, Director y Ad-  
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

## ¿SERÁ VERDAD?

Sigue soplando el viento del lado de las farmacias regeneradoras.

Después de las «Cataplasmas Polaviejas», recibe uno á cada instante folletitos católicos con miga socialista para ver si revianta el flemon del carrillo que padece España, formado por el aflujo de tantas vergüenzas.

Ultimamente he leído un folleto muy simpático que parece atinar, cuando menos, con la causa más poderosa del mal. El dominio que sobre España ejerce la Iglesia, matando todo movimiento espontáneo hácia la libertad, fuente de vida en todos sus aspectos.

No hace más que atinar; pero el remedio que aconseja es tan heroico, que aconseja es tan heroico, que mataría al enfermo por no estar éste en condiciones de fuerzas para reaccionar. Además, no solamente el clero es causa. Es muy posible que fuese la primera, pero produjo tal desorden en el cuerpo social español, que hoy en día la Banca, el Comercio, la Industria, la Política y todas las instituciones altas y bajas, contribuyen á nuestras desdichas.

Muy bien hecho que el simpático canónigo de la calle Pontejos, de Madrid, se levante y diga que el clero con sus pecados, en especial el de la avaricia, amenaza concluir con todo lo existente que no sea convento. Es una obra meritoria á los ojos de todos los hombres de recto pensar y amantes de su patria.

Este camino deben de seguir otros hombres de valer dentro de sus respectivas esferas. Que hablen un comerciante, un banquero, un político, un médico, un abogado; en fin, todo el mundo. Pero que hablen con sinceridad, mirando un poco para los demás.

Y yo deseo más que nadie que todas las clases sociales se estudien a sí mismas y se corrijan, *motu proprio*, siguiendo el ejemplo del canónigo Menéndez Hurtado, pues entonces creeré en un verdadero movimiento regenerador...

¡Todos en él pusisteis vuestras manos!

Después veremos si el Sr. Hurtado continúa tan valiente en otro y otros folletos que apoyen las ideas de franca regeneración venidas de otros sitios.

De lo contrario... me quedo en la duda...

Y no quisiera. ¡Es tan hermoso el folleto!

Pero...

¿Sentirá el tal canónigo eso que dice?

¿Será un reclamo al pueblo?

Bien pudiera ser, porque ésta, muy prudente, muy prudente como el gato escaldado, no dice ni hace nada, esperando que ello se pudra, y por parte de los enemigos de la libertad hay impaciencias, y desean un pretexto para entrar en acción.

En fin..., yo no lo puedo remediar: el folleto me gustó mucho.

Pero... ¡guarda, que es canónigo!

También D. Carlos habla de auto-

nomías, y de abajo los consumos! y de arreglo del clero.

Juan el Piadoso.

## APUNTES POLÍTICOS

*El Liberal* dice que imposibilitadas las gentes cortesanias y políticas de Portugal de ocultar los tratos que su gobierno celebra con Inglaterra para el arrendamiento del Africa oriental, y que están dispuestos á entregar sus mejores colonias, nos toman por pantalla, haciendo creer á los portugueses que el protectorado británico constituye una segura defensa contra la probable acometida de los españoles.

*La Reforma* exhuma el decreto que en 23 de Octubre de 1868, siendo el Sr. Sagasta ministro de la Gobernación, firmara autorizando la libertad de imprenta.

Y el nuevo diario hace la consideración de que entre el Sagasta de ayer y el de hoy media un abismo.

Entonces abominaba de los fiscales, de los censores y de los juzgados especiales; hoy, en cambio, quiere consejos de guerra, fiscales con espuelas y censores con sable y revolver.

Un colega considera que es harto lucida la situación de Silveira.

Tantos años ansiando ser cabeza para venir á convertirse en instrumento del general Polavieja, del marqués de Comillas y de los jesuitas.

Es muy amarga—á juicio del periódico—la alianza que le ha obligado á pactar el general Polavieja.

¿Quién sigue en política á D. Juan Poveda?

El marqués del Bosch ¿qué pinta en el partido conservador alicantino?

¿El Sr. Mesa de León está conforme con Romero Robledo?

¿D. José Mestre y Vera, que dice de todo lo que sucede por aquí?

Son preguntas estas que convendría las contestasen los periódicos monárquicos locales.

Cortamos de *La Opinión*:

«Nuestro estimado colega local *El Liberal*, dice en su número de ayer que la conducta del Gobierno dentro del régimen constitucional no puede ser más pulcra ni más correcta.

Afirmaciones como la que antecede, bien merecen una taza de tila.

Con Cortés cerradas, con previa censura y con suspensión de garantías, ni vemos al régimen constitucional ni por ninguna parte parece la corrección de los fusionistas».

A eso se expone el diario ministerial, á que le digan las verdades y le dejen *plantao*, como en esta ocasión.

Dice *El Globo* que la continuación en el poder del partido liberal se impone.

Si colega; se impone, para que sigan comiendo del presupuesto los fusionistas.

Habla Polavieja:

«Supóngole enterado de mi conciliación con Silveira, con objeto de desa-

rollar mi programa desde las esferas del Gobierno; pero esto no me obliga á sumarme al partido conservador, sino que sigo con entera independencia de acción.»

Que quiere decir:

—Estoy completamente de acuerdo con Silveira para hacer lo que á mí me dé la gana. Aquí no hay más programa que el mío, ni yo soy tan tonto que vaya á sacar las castañas del fuego para ese ambiciosillo.

No hay que decir, pues, que la unión conservadora católica reaccionaria está hecha.

El general de las gafas se ha propuesto desarroilar su programa, y lo desarrolla aunque sea entre su familia.

Pasándonos á nosotros la cuenta.

Afirma *El Correo* de esta ciudad (no el de Madrid que es ministerial) que en España, tiene inconvenientes el tirar de la manta.

Y esto lo dice á propósito de la orden del Gobierno de sumariar al general Arocas por las declaraciones que hizo al desembarcar en Valencia, procedente de la isla de Cuba.

Nos parece muy bien esa confesión en boca del diario silvelista local.

El «New York Herald», ha recibido varios telegramas de Manila, censurando la lentitud del Senado americano en ratificar el tratado de paz, hecho que contribuye el desprestigio de los yanquis en el archipiélago.

Añaden los telegramas que dos partes del mismo aceptarían voluntariamente el gobierno norteamericano, más no se atreven temiendo al cabecilla Aguinaldo que dispone de muchos hombres.

Dicen que en dichas partes comprenden que un gobierno indígena equivaldría al reinado del terror.

Esto fué lo que nos impulsó á pedir al cabecilla consenta á los americanos la ocupación de Ilo-Ilo.

Dice Blasco Ibañez en un artículo suyo muy bien pensado: «Infelices de nosotros: infeliz España, á quien empiezan á desguar en toda Europa con el triste título de «La muerta» de occidente».

Con los muertos solo resta una cosa: enterrarlos.

La República lo impedirá muy pronto.

## Manifiesto republicano

El Directorio de la Fusión Republicana se reunió ayer, acordando dar un manifiesto al país, cuyos puntos han sido formulados por D. Nicolás Salmerón.

En este manifiesto, que será importantísimo, se marcarán las reformas que el partido republicano ha de hacer en el ejército, la marina, la administración, la Hacienda, la enseñanza pública y el arreglo de la Deuda.

Será este documento un programa completo de gobierno.

Se publicará dentro de pocos días y terminará con esta declaración importantísima:

«Mientras en España exista el régimen monárquico, los republicanos no prestarán nuestro apoyo á ninguna

situación política por democrática que ésta sea.»

## NOTAS Y NOTITAS

### El último tributo

La muerte del respetable patricio D. Ciro Pérez Payá, ocurrida en Monóvar y de la que damos cuenta á nuestros lectores oportunamente ha dejado un vacío difícil de llenar en el distrito de Novelda, Monóvar, y más particularmente en el pueblo de su naturaleza. Ni la ostentación de su riqueza, ni la pompa de un vano lujo, daban á entender que fuese de los ricos propietarios de Monóvar: en ser liberal y generoso con los menesterosos, afable con todo el mundo y en fomentar constantemente la agricultura, es en lo que empleaba sus caudales.

Estas ocupaciones no le impedían dedicarse á otras tareas. Tomó una parte activa en la política, desempeñando diferentes cargos públicos, entre ellos el de diputado provincial.

Su entierro que se verificó el día 18 á las cuatro de su tarde fué una imponente manifestación de duelo, y la caja mortuoria fué llevada en hombros por seis dependientes del finado. Las cintas del féretro eran guiadas por don José Amat, exdiputado á Cortes y amigo entrañable de D. Ciro; D. Pío Verdú, magistrado jubilado; D. Antonio Albert, abogado y juez municipal, y D. Paulino Verdú, abogado.

Seguían el cadáver varios individuos conduciendo cuatro preciosas coronas: una muy artística y de grandes dimensiones, ofrenda de los hijos del finado D. José y D. Ciro, jefe este último del partido conservador de esta villa; otra de los sobrinos del Sr. Pérez Payá; otra del Comité conservador de la localidad, y la cuarta del «Casino de Monóvar.» Las tres últimas eran de laurel y flores naturales.

Presidían el duelo los señores don Lorenzo Verdú, Registrador de la propiedad de esta partido, D. David Pérez Sánchez, exalcalde de esta villa y presidente del Casino, y D. Luis Pérez Bueno, abogado; sobrinos todos del Sr. Pérez Payá.

Detrás se amontonaba y estrujaba un público inmenso, compuesto de todas las clases sociales y políticas de todos los partidos.

Al séquito se unieron varias comisiones del partido conservador, que habían venido exprofeso de Elda, Petrel, Pinoso y Salinas para asistir á tan triste ceremonia. También asistió el Alcalde de la primera de las citadas poblaciones D. Manuel Beltrán.

Descanse en paz.

Hemos convenido en llamar desplante á los discursos, actitud y manera de obrar del Sr. Poveda.

Si á tal punto llegamos, santo y bueno que los calificativos anteriores tengan su debida aplicación si es que los hombres que hoy tienen la sartén por el mango consenten en ello; y razón tendría el Sr. Poveda al reproducir sus discursos cuando ni las obras de

la nueva cárcel adelantan ostensiblemente, ni la Junta del puerto dá señales de vida, ni la Diputación se sale de los moldes estrechos en que desde inmemorial se ha movido, ni el Ayuntamiento activa su acción, ni en fin, se vé subir á la superficie, las fuerzas latentes que en Alicante y su provincia existen.

¿Sería gracioso que tuviéramos necesidad de defender la gestión del señor Poveda, ante la incuria de los hombres del fusionismo!

Según *El Imparcial* en Consejo de ministros se concedió el título de ciudad á la villa de Saeca.

Y añade, que las demás disposiciones carecen de interés.

Y tiene razón el colega madrileño; lo que ahora reviste capital interés no es otra cosa que elevar á ciudadano á quien hasta la fecha ha sido villano.

Y de esto hay ejemplos y casos que desgraciadamente se multiplican.

Dicen los corresponsales de los periódicos extranjeros que los tagalos y los yanquis están para tirarse los trastos á la cabeza.

Lo que tardan en hacerlo así nos pesa.

Para los yankees, derecho significa fuerza, adquirir, robar.

Buenos pejes están los tales.

*El Noticiero* no quiere bien al Alcalde de Alicante Sr. Gadea, y bien lo manifiesta diariamente con lo que de él dice.

Toda religión se halla amenazada de dos opuestos especies de males; ó del espíritu de religión, ó del espíritu de fanatismo, que lo hace instrumento de desgracias públicas y privadas y de delitos.

Una carta que hemos recibido, adolece de ese último defecto, y por eso no la publicamos.

*El Herald* comenta las declaraciones del general Arolas. Dice que en ningún país de Europa se permite á los generales hablar de política, pero que, puesto á hablar, debe decir Arolas cuanto sepa.

«En el *Fuero Juzgo* se lee:  
«Cuando más el príncipe manda guardar castidad tanto más le manda guardar á sus ministros.

E nos debámonos esforzar de poner término á los que quieren hacer mal, cuando más queremos hacer placer á nuestro señor.

El por esto maudamos nos que el sacerdote ó el diácono, ó el sudiacono que se junte con la viuda ó con la virgen, ó con otra mujer cualquiera por casamiento ó por adulterio, manteniéndole (en el momento, en el instante) que el obispo ó el juez lo supiera, luego los hagan partir, y después que éste fuere metido en poder de su obispo, métenle de un lugar de penitencia, enfáganle como manda el decreto. E si esto no ficiera el obispo pèche dos libras de oro al reo é demás que lo fagan mejorar, é si non le pudiese mejorar el obispo, llame al concejo, ó lo diga al rey. (Libro III. Tit. IV. Ley XVIII.)»

¡Qué tiempos aquellos!  
Aunque se parecen á éstos, porque entonces como ahora, todo se arreglaba con dinero.

Ignoramos si existe en esta capital un círculo de cazadores, aunque nos inclinamos á creer que se cerró.

Es lástima si es así, porque en Alicante hay muchos aficionados á la caza, y si carecen de ese centro irán á otros sin rumbo.

¿Qué motivo habrá para la clausura?  
¿Es que se exigen condiciones inadmisibles por la Junta? ¿Acaso la socie-

dad se piensa en disolver. ¿Se trasladará á otro local ese centro de recreo?

Todo pudiera ser.

En la sesión que el sábado último celebró el Claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza de Valencia, fué nombrado por acuerdo unánime bibliotecario y vicesecretario del referido centro, el catedrático de retórica y poética, nuestro distinguido paisano, doctor D. Saturnino M. Ilego é Iuglada.

### Alumbrado gratis

*La Correspondencia Alcantina*, dice lo siguiente:

«Por una nota que el señor Alcalde, pidió al director de la fábrica de gas se ha enterado de que el Ayuntamiento sostiene de su peculio, el alumbrado de 3 bombas colocadas en la fachada del establecimiento de los Sres. Navarro Hermanos, en la calle Mayor; 2 en el del Sr. Bellot, en la calle de la Princesa; y 2 en el de D. Enrique J. Miró en la calle de Sagasta.

Como esto resulta inhumano y abusivo, con muy buen acuerdo, el Sr. Gadea, ha prevenido al mencionado director de la fábrica de gas, que á contar desde el día de hoy incluya en las cuentas del municipio más que un mechero por cada uno de dichos establecimientos, advirtiéndole á los dueños de aquellos que si quieren seguir alumbrando sus bombas harían de pagar el importe del gas que consuman, dejándose por cuenta de la Corporación para el alumbrado público los faroles ó brazos de los expresados establecimientos que correspondan á la distancia reglamentaria de los faroles colaterales.

La medida nos parece muy acertada y justa bajo todos conceptos.»

A nosotros también nos parece bien lo hecho por el Sr. Gadea, sintiendo que haya tardado tanto en enterarse de esa *guaga* que disfrutaban los establecimientos esos, con cargo al presupuesto municipal.

En fin, más vale tarde que nunca.

Hace unos días que rueda por la prensa local esta noticia:

«Parece que ayer recibí D. Rafael Terol una carta de D. Enrique Arroyo, en la que éste le recomienda al señor Tarí para candidato, en el puesto que deja vacante en la Diputación provincial, D. Rafael Beltrán.

Los amigos del Sr. Campos (D. Rafael) dicen que la pelota todavía está en el tejado y que la cuestión está por resolver á pesar de los deseos del señor Arroyo.»

Ya asoma la cabeza Doña Disidencia en el partido liberal dinástico alicantino.

Que lo niegue *El Liberal* si quiere. El hecho está bien claro, para que valgan negativas.

Parece que el Alcalde D. José Gadea, está resuelto á llevar adelante su plan de reforma de las calles de Alicante y después emprenderá otro si le dan tiempo los acontecimientos.

Al supuesto conflicto del agua de la Alcoraya ha hecho frente valientemente.

A cada cual lo suyo.

### Boletín internacional

#### El asunto Dreyfus

Afirman algunos periódicos que habiendo terminado el Tribunal de Casación el interrogatorio de los testigos, pronto se dará por cerrada su información.

El fallo no será la libertad inmediata de Dreyfus, sino su comparecencia ante un nuevo Consejo de guerra.

El Tribunal de Casación ha hallado en el *dossier* secreto pruebas indudables de una traición, pero demostrará

en los documentos que entregará al tribunal militar que Dreyfus no ha cometido la traición y que debe ser puesto en libertad.

M. Pleslogn, director general en el ministerio del Exterior, ha hecho al Tribunal de Casación revelaciones importantes sobre las maniobras que vienen realizando los antirvisionistas.

En vista de ello, el Tribunal de Casación va reclamando nuevos autos del ministerio de la Guerra.

El Tribunal está decidido á hacer el más amplio uso de toda la documentación.

Según «Les Droits de l'homme» los jefes militares y los de los antirvisionistas celebran diariamente conferencias secretas.

No habiéndoles salido bien la artimaña de Beaurepaire, tratan de inducir ahora á dos miembros del Tribunal Supremo á que presenten la dimisión, para impedir que se realice la investigación.

### ECOS DE LOS PUEBLOS

**El juego en Jijona. —Lo que dice «El Mercantil Valenciano.» —Al Gobernador civil Sr. García Marchante.**

¡Oid, e escuchad todos!

Habla *El Mercantil Valenciano* en esta forma sobre el juego en Jijona, y dice esto que sin quitar punto ni coma copiamos:

«Escriben de Jijona que aquellos vecinos se preparan á celebrar grandes fiestas en honor á su patrono San Sebastián, y con este motivo en un centro recreativo también se hacen preparativos para festejar á San Jorge, tirándole muchos pellizcos á la oreja.

Téngase en cuenta que Jijona es cabeza del partido judicial de su nombre, y por consiguiente hay allí un juez de instrucción, que por cierto vive en la misma calle donde se halla instalado el casino, fuerza de la guardia civil y además autoridades locales, alguaciles y no sabemos si habrá también guardia municipal, y á pesar de tantos elementos, en Jijona hay varios centros donde se juega de descaradamente.

De lo que resulta que mientras los jijonenses se dan buena maña en ir á vender sus dulces, productos que tanta fama y dinero les producen, en cambio no faltan gentes que van á sacarles el dinero y les dejan íntegra la fama por la cuenta que ésta les trae, á fin de que no se agote el filón.

Como se trata de un asunto de la competencia del gobernador civil de Alicante, tememos que no lleguen á su noticia estas líneas, y por lo mismo que no tenga el mal remedio.

Otras cosas ocurren aquí y nadie se entera...»

Vamos, está visto que lo que ocurre en Jijona pueblo de nuestra provincia está llamado á *dar juego*, pues hasta en Valencia tiene resonancia.

La crítica que el diario valenciano hace de las autoridades de Jijona y de las que tienen sobre ellas jurisdicción y mando, no puede ser más acerba, y por lo visto más justificada, y esto nos apena el ánimo y nos indigna. ¡Cómo! ¿No es posible evitar que en el pueblo del turrón se tire de la oreja á Jorge?»

A V. S. señor Gobernador civil, le toca poner remedio al mal, y si no lo hace con su pan se lo coma. En la provincia de Alicante y fuera de ella se habla y comenta lo que ocurre; nosotros tomamos nota de todo y repetimos la frase. ¿Hasta cuándo?

### IDEAS SUELTAS

**Que virtud sea la veracidad**  
En la conversación civil la virtud de la veracidad mira á los pensamientos

que nosotros comunicamos á los otros; y por esto requiere veracidad.

Porque así como nosotros aprobamos los dichos de los otros, teniéndolos por verdaderos, así los otros no aprobaron los nuestros, teniéndolos por falsos, y no se sacará de la conversación aquel placer recíproco, cuyo fin se busca.

Por tanto conviene advertir, que aquí se habla de la veracidad en los contratos.

Aquella es una conformidad del efecto con la promesa; esta es una conformidad de nuestros dichos con nuestras acciones, las cuales comunicamos voluntariamente á aquellos con quienes se conversa. Aquella es una parte esencial de la justicia, que dá á cada uno lo que es suyo; esta es una parte íntima de la templanza, para dar, y recibir gusto en las conversaciones.

La veracidad, pues, de que hablamos, es un hábito virtuoso del alma, el cual consiste en la mediocridad acerca de la verdad de aquellas cosas, así como es vicio decir más de lo que es, y decir menos de lo que es; así decir lo que es, y cuando conviene decirlo, es altamente plausible.

El exceso se llama arrogancia, el defecto, simulación, la mediana veracidad.

La virtud se conocerá más claramente por sí misma, que por sus extremos; porque la verdad es una cosa cierta y singular; la mentira es por el contrario, una cosa incierta é infinita. GOMEZ DE LA ROCHE.

### CORREO DE MADRID

19 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Dícese que á fines de mes se restablecerán las garantías constitucionales, no tanto por voluntad de Sagasta, sino por la presión de algunos ministeriales, que consideran hasta r dículo la continuación de este estado excepcional.

La prensa de oposición de esta noche se expresa en sentido contradictorio al juzgar el hecho de que el Sr. Sagasta no haya planteado la cuestión de confianza á la corona.

Sin embargo de esto, todos los periódicos convienen en asegurar que la vida del actual gobierno será efímera y accidentada, sobre todo cuando se abran las Cortes.

Un despacho recibido de Barcelona comunica que los pasajeros que han venido en el vapor «Cachemire» dicen que el buque está muy sucio y que se halla en pésimas condiciones para el pasaje.

Añaden que la alimentación que les han dado durante el viaje ha sido mala y escasa.

El día 5 un numeroso grupo de soldados que se hallaba sobre cubierta se lanzaron sobre una vaca, matándola y repartiéndose luego la carne.

Los amigos del Sr. Romero Robledo han manifestado que cuando dicho hombre público regrese de su próximo viaje á Antequera decidirá si ha de acudir al Parlamento ó ha de continuar alejado de él.

Noticias particulares de Manila dicen que los tagalos han comenzado á libertar á los prisioneros españoles civiles.

Atribúyese esto al resultado de las gestiones hechas por el general Ríos cerca de los rebeldes.

El general Correa ha pedido un crédito de cuatro millones de pesetas con destino á la repatriación.

Sobre el general Arolas ha dicho que sus manifestaciones son patrióticas é impiden que se le instruya sumaria.

El teniente coronel del segundo batallón de Colón que desle Malaga felicitó al general Weyler, vendrá á Madrid y se le encausará.

Telegrafía el general Ríos diciendo que la situación de Manila y de los prisioneros españoles es igual.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Una joven de buena familia y esmerada educación, desea colocarse en casa de un matrimonio, como sirvienta.

Tiene buenos informes, y para tratar de la colocación y adquirir antecedentes, puede la persona que lo solicite dirigirse al pregonero, que habita en las Casas Consistoriales, planta baja.

—TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche debuta en nuestro coliseo la compañía de zarzuela de D Emilio Cambres, dirigida por el inteligente maestro D. Pablo Gorgé, con la magnífica producción de los Sres. Ramos Carrión y Chapi «La Tempestad.»

En la lista de compañía figuran muchos nombres de artistas ya conocidos y apreciados por nuestro público, pero hay entre ellos cuatro, que figuran en primera línea, completamente desconocidos y vamos a dar algunas notas biográficas de ellos para que, cuando se les oiga, se pueda formar concepto respecto a su mérito con mejor conocimiento de causa.

Doña María Nalbert es una artista de envidiable reputación artística que conquistó desde el primer día que pisó la escena en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Estrenó en aquella ocasión algunas obras de reconocido mérito figurando en primer término y alternando con la malograda Arsenia Velasco, la Cortés, la Maldonado, la Soldado y otras artistas como ahora no se usan.

A los dos años de carrera contra el matrimonio con un elevado personaje en la milicia que la retiró del teatro y de él ha estado alejada algunos años, hasta que después de enviar sus amigos la hicieron comprender que hacía muy mal en no seguir cultivando el arte a que con tanto éxito se había dedicado.

Volvió a la escena y es hoy entre las artistas de su clase la que más descuella por su distinción, por la pureza de la escuela a que sigue y por la seguridad con que sabe adoptarse a los papeles que se le confían.

Manuel Figuerola, solo tiene 24 años y tan solo diez y ocho meses que se dedica al teatro. Su primera contrata fué en el próximo pasado invierno en el teatro Parish de Madrid donde ganó con justicia las mayores ovaciones.

Posee un privilegiado órgano vocal: no tiene mucho volumen pero sí una gran extensión y sobre todo un timbre especial que seduce a cuantos le oyen. Su repertorio no es grande pero con él le basta para lograr buenas contratas y para ser solicitado por las mejores empresas.

D. Lucio Delgado: venezolano de nacionalidad, posee una magnífica voz de barítono. Estudió en Milán bajo la dirección de los más reputados maestros y en América ha figurado como artista de «cartello» tanto en las compañías de ópera italiana como en las grandes de zarzuela. Posee un vasto repertorio en los dos generos.

También el primer bajo Sr. Ricós comenzó su carrera en la ópera italiana. Dotado de una hermosa voz, estudioso y atento siempre al cumplimiento de su deber, se le considera con justicia como un artista de primer orden en su género. Domina un sin número de obras de los dos géneros que se divide la zarzuela española y sabe caracterizar perfectamente los infinitos tipos que a su cuerda se adaptan.

Con tales elementos y con los ya conocidos, la compañía forma un conjunto de primer orden y puede presentar las obras de un modo digno. No es difícil, pues augurar a su empresario una excelente temporada, continuación de la provechosa que acaba de hacer en Murcia.

Mañana domingo por la noche «La dama de las camelias», muy buena traducción de la ópera «Traviata», de los señores Bartvina y Bianco en la que la señora Nalbert se distingue de un modo notable.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Santapola, la cual ha de proveerse con arreglo a la ley.

Los que a ella quieran optar, pueden presentar en aquel Juzgado sus solicitudes documentadas dentro del término de quince días.

—Ha contraído matrimonio con una señorita vecindada en el Puente de Vallecas, el aplaudido matador de toros Antonio Moreno «Lagartijillo».

—Ya han toreado la primera corrida en la plaza de Bucarili (Méjico) los diestros «Parrao» y «Guerrero». La corrida se verificó el pasado domingo, según comunica el cable.

—Ayer vióse en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado la causa de homicidio procedente de este juzgado contra José Liopis Orts (a) Coronel, quien el 10 de Julio mató a Vicente Mascarell en la posada de la Balsea.

Al procesado le defendió el letrado Sr. Martínez Torrejón; el ministerio público lo representaba el abogado fiscal Sr. Va or formando la Sala los magistrados señores Villa, presidente, y señores Bello y Serrabona.

El Jurado absolvió al procesado.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SEÑORES SALINAS É HIJOS



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá éste DIRECTO para Orán, todos los martes a las cuatro de la tarde.

Consignatarios en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 14.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores ENTRE NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Anguste Conseil, Theodore Conseil.

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

EL TIMON JESUS NOGUEIRA

(SUCESOR DE C. ESTEVE)

7, CALATRAVA, 7, ALICANTE

Casa especial de su clase en LEVANTE

Establecimiento para el decorado general de habitaciones, buques y carruajes. —Almacén de papeles pintados, cordelería y fábrica de pinturas, droguería artística e industrial. —Depósito de efectos navales y para máquinas de vapor. —Barnice de todas clases.

SERVICIO DIRECTO

ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galana, San Fernando, 30.

LÍNEA DE VAPORES

entre

Palma, Barcelona, Valencia Alicante é Ibiza



EL VAPOR SANTA ANA

Sale de este puerto todos los martes a las cinco de la tarde directamente para Ibiza y Palma.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos de la línea expresada a precios muy económicos.

Para más informes y detalles, dirigirse a su consignatario en esta plaza D. Eduardo Galana, San Fernando, 30.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche a las nueve menos cuarto.—La Tempestad. Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 20 (9 n.)

«La Gaceta» del lunes publicará indultos políticos y rebaja de las penas de los condenados por delitos comunes.—Aplazádose restablecimiento garantías constitucionales.—Recíbense noticias de Filipinas participando nuevas liberaciones prisioneros civiles.

Madrid 20 (10 n.)

Washington Alger ordenado primero Febrero verifíquese New-York suabasta adjudicar servicio repatriación prisioneros españoles Filipinas.—Ha llegado a Cadiz compañía defendió Cascorro.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLEB.

Plaza Isabel II 15.

otro tiempo, había reemplazado un carácter de sumisión melancólica, y de una resignación mezclada con cierta firmeza de temperamento.

Aunque su padre temió el efecto que podían producir en mi ánimo las alabanzas que daba a su hija, no estuvo en su mano resistir a la paternal ternura que le movía a elogiarla.

Ha sufrido, me dijo, pruebas que honrarían la constancia de un mártir; ha arrojado todos los peligros, ha visto de cerca la muerte bajo todos aspectos; ha soportado fatigas y privaciones que hubieran acabado con el valor de los hombres más resueltos; ha pasado días enteros en las tinieblas, y noches sin dormir, sin que nunca se le haya oído una queja de flaqueza: en una palabra señor Osbaldiston, mi hija es una ofrenda digna de Dios a quien voy a consagrarla, como todo lo mejor y más precioso que queda a Federico Vernon.

Detúvose, dichas estas palabras, echándome una mirada que harto comprendí: su objeto era volcar todas las gratas esperanzas que hubiera podido yo concebir, y quería precaver a todo trance, como sucedió en Escocia, toda nueva conexión entre su hija y yo.

—Ahora, dijo a su hija, no abusemos por más tiempo de la infinita paciencia del se-

que su deserción no tendría consecuencia perjudicial para nuestra causa.

Hallábase el conde de Marr en Escocia al frente de un ejército lleno de entusiasmo; lord Derwentwater, Kenmore, Forster, Wirtneron y otros, habían tomado las armas en el Northumberland; y yo debía acompañar a los Highlanders que, bajo las órdenes del brigadier general Mac-Intosh de Borlum, atravesaron el Forth, cruzaron los Lowlands, y se reunieron a los insurgentes ingleses.

Mi hija sufrió los peligros y las fatigas de este viaje...

—Y no se apartará nunca de un padre tiernamente amado, exclamó miss Vernon apoyándose en su brazo.

—Apenas me junté con mis amigos, desesperé del buen resultado de nuestra empresa.

Nuestras fuerzas no se aumentaban, nuestro partido solo se componía de los que seguían nuestras opiniones religiosas, y los torys protestantes permanecían indecisos, esperando para declararse el éxito de los primeros acontecimientos.

Por último nos acometió una fuerza superior en la pequeña villa de Preston: defendímonos con denuedo el primer día, pero desde el segundo tuvieron los jefes por inú-

# SECCION DE ANUNCIOS

## COLEGIO DE SAN JOSÉ DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA BROTOS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.  
Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotos, quien facilitará reglamentos y demás datos que en solicitud de esta dirección.

## LA INDUSTRIAL ALICANTINA GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, FIDROS Y PASTAS FINAS Roman Bono Guarner ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus documentos correspondientes, según su importancia.

## La Cerámica Alicantina de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de todas clases ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones.  
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con las más económicas.  
FABRICA. Carretera de San Vicente, teléfono num. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, num. 39, teléfono num. 18.

## La Union Democrática DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

AÑO XXI DE SU PUBLICACION

SUBSCRIPCION. { Alicante, un mes, 1'50 pesetas.  
Fuera, trimestre, 5 id.  
Extranjero, id. 10 id.  
ANUNCIOS, PRECIOS CONVENCIONALES

Números sueltos.—Del día, 5 céntimos; atrasados, 10 idem.  
Se suscribe en las oficinas de LA UNION DEMOCRATICA, Teñijos, 57, bajos.

PAGO ADELANTADO  
Se reparte á domicilio

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de LA UNION DEMOCRATICA D. Rafael Sevilla, calle de Teñijos, 57, bajos.—Alicante.

## E. BOTI CARBONELL

### FERRETERIA

MAYOR 13. 15 y 17

## LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucó.  
Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.  
También se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19  
Mariano Alvares

## CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Com-  
«antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como el quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas. é influyendo por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, é tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pts. caja en las boticas, y en Alicante; Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

724

ROB-ROY

til toda resistencia, y resolvieron rendirse á discreción.

Consentir en semejantes condiciones, hubiera sido poner mi cabeza en el cadalso: unos treinta bravos pensaron como yo, que más valía morir que rendirse, y Mac-Gregor, á quien conocéis, era de este mismo número.

Montamos á caballo, colocamos en medio de nosotros á mi hija, que no quiso apartarse de mi compañía; y admirados mis compañeros de su valor y de su piedad filial, juraron perecer antes que abandonarla.

Salimos á galope largo formando un cuerpo, por una calle llamada Fishergate, que conducía á un pantano no ocupado por el enemigo por creer impracticable, y que estaba rodeado por el río de Ribble sobre el cual no había ningún puente.

Así es que no encontramos sino un corto destacamento de dragones de Honeywood, que apenas sostuvo nuestro primer choque; y Mac-Gregor, que sabía un vado del río, nos condujo allá, y nos le hizo atravesar sin riesgo.

Volviendo entonces hácia el lado de Liverpool, nos separamos, y cada uno buscó un retiro.

Ignoro lo que fué de mis compañeros: en cuanto á mí dirigíme con mi hija al país de Gales, donde conocía á muchas personas que

FOLLETTIN DE LA UNION

725

seguián mis opiniones políticas y religiosas.

Esperaba hallar allí medios para pasar al continente, más me engañé, y las pesquisas que mandaba hacer el gobierno inglés en el país de Gales, donde sospechaba que se habían retirado muchos jefes de la insurrección, me obligaron á huir de nuevo hácia el norte.

Como sabía que Osbaldiston-Hall estaba á la sazón inhabitado, y que no vivía en él más que el viejo Syddall, quien me conocía, y con quien podía contar, resolví venir aquí y permanecer hasta que un amigo seguro me haga aprestar, en un pequeño puerto del Solway, una chalupa que me conduza á Francia para siempre.

Syddall no vaciló en recibirnos, y esperá- bamos que nos diesen aviso de hallarse terminadas las disposiciones para nuestra partida, cuando vuestra imprevista llegada al alcázar, y el haber escogido este aposento, nos ha puesto en la necesidad de recurrir á vuestra generosidad.

Así terminó sir Federico una relación que yo había escuchado como si fuera un sueño: no podía persuadirme que fuese con efecto su hija la que tenía delante de mis ojos, pues los pesares y las taticas le habían arrebatado algunos de sus atractivos.

A la jovialidad y viveza que le viera en

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona señores Moll y Compañías, Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía. Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

## Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.